

Puebla, Pue. a 27 de octubre del 2025

BOELTÍN 11/25

MARÍA DE LA BARREDA DESTACA CERCANÍA CON LA GENTE EN SU PRIMER INFORME LEGISLATIVO

La diputada local del Distrito 17, María de la Barreda, presentó su Primer Informe de Actividades Legislativas, en el que subrayó que su labor ha estado marcada por la cercanía con la ciudadanía, la gestión directa en territorio y el compromiso con las familias poblanas.

Ante la presencia de vecinos, líderes comunitarios, representantes sociales, autoridades estatales y compañeros legisladores, la diputada destacó que su trabajo legislativo y de gestión responde a una visión clara: poner a las personas en el centro de las decisiones públicas.

“Este informe no se hace desde un escritorio, sino desde el territorio. Cada gestión, cada iniciativa y cada visita a las colonias son el reflejo de un compromiso real con la gente”, expresó María de la Barreda durante su mensaje.

Durante este primer año legislativo, la representante del Distrito 17 encabezó 38 gestiones directas en 22 colonias, beneficiando a más de 4 mil 900 personas.

En estas jornadas ciudadanas se entregaron 215 pares de tenis, pintura para escuelas, juguetes y materiales para festividades infantiles, además de impulsar campañas de salud con mastografías gratuitas, entrega de sillas de ruedas, aparatos auditivos y despensas destinadas a casas hogar.

Gracias a la gestión y coordinación con comités vecinales —liderados en su mayoría por mujeres— se instalaron cámaras de seguridad, fortaleciendo la participación ciudadana y la prevención comunitaria del delito. Asimismo, colonias como Francisco Villa, San Baltazar Campeche, San Alejandro y Aquiles Serdán fueron beneficiadas con obras comunitarias que mejoraron su entorno y calidad de vida.

En el ámbito legislativo, María de la Barreda presentó y acompañó diversas iniciativas de impacto social, entre ellas:

- La Ley de Crianza Positiva, que busca erradicar la violencia y el castigo como método de formación infantil.
- La reforma para reconocer el derecho humano a la cultura, impulsando el acceso equitativo a espacios y actividades culturales.
- La iniciativa para regular el uso de la Inteligencia Artificial en el Poder Judicial, garantizando un uso ético y transparente de la tecnología.
- La propuesta para eliminar el cobro del registro civil en casos de reconocimiento de menores, protegiendo el derecho a la identidad de las niñas y los niños.

Al cierre de su informe, la diputada agradeció la confianza de las y los ciudadanos del Distrito 17, reiterando su compromiso de seguir siendo una voz cercana, sensible y con resultados en el Congreso del Estado.

“Seguiremos caminando las calles, escuchando y construyendo soluciones reales junto a la gente. Porque servir es estar presente y cumplir con hechos”, afirmó.

Con este ejercicio de rendición de cuentas, María de la Barreda reafirmó su convicción de trabajar con transparencia, empatía y resultados tangibles, consolidando un modelo de representación que escucha, gestiona y transforma realidades.